

Estados Financieros

Contenido	Página
Dictamen de auditor externo independiente	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio de accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7
Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros	8

VITABAL S.A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y sus equivalentes	87	364
Cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	695.696	305.644
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	17.108	42.407
Inventario <i>(Nota 5)</i>	282.311	145.057
Pagos anticipados	5.367	4.014
Total activos corrientes	1.000.569	497.486
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 6)</i>	4.364.204	4.212.873
Otros activos y cargos diferidos	162.654	1.304
Total Activos	5.527.426	4.711.663
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones bancarias	154.744	401.239
Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	327.554	514.017
Porción corriente deuda largo plazo <i>(Nota 10)</i>	66.950	-
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	8.464	9.876
Gastos Acumulados <i>(Nota 9)</i>	19.512	8.436
Total Pasivo corriente	577.224	933.568
Obligaciones a largo plazo <i>(Nota 10)</i>	2.396.329	1.394.362
Otros pasivos y cargos diferidos	108.183	
Total pasivos	3.081.735	2.327.930
Patrimonio de accionistas:		
Capital social <i>(Nota 11)</i>	500.000	500.000
Reserva de capital	917.714	917.714
Reservas <i>(Nota 14)</i>	15.832	9.637
Resultados acumulados implementación de NIIF	946.188	946.188
Resultados acumulados	10.194	7.133
Resultado del ejercicio	55.763	3.061
Patrimonio de accionistas:	2.445.691	2.383.733
Total pasivo y patrimonio de accionistas	5.527.426	4.711.663

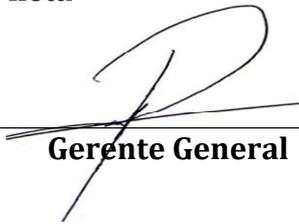

 Gerente General


 Contadora General

Ver notas adjuntas

VITABAL S.A.
Estados de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Ingresos		
Venta de productos	1.997.846	2.251.595
Descuentos y Devoluciones	-	(72)
Total de ventas netas	1.997.846	2.251.523
Costo de ventas de productos	(1.659.973)	(1.985.219)
Utilidad bruta en ventas	337.872	266.304
Gastos		
Gastos administrativos	(166.857)	(152.768)
Depreciaciones	(6.045)	(8.877)
Gastos financieros	(67.780)	(96.887)
Total gastos	(240.683)	(258.532)
Utilidad operacional	97.189.74	7.772
Participación de trabajadores	(14.578)	(1.166)
Impuesto a la renta	(20.653)	(3.205)
Reservas	(6.196)	(340)
Utilidad neta	55.763	3.061

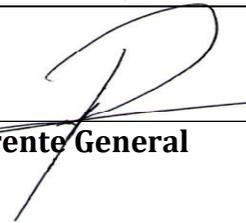

Gerente General


Contadora General

Ver notas adjunta

VITABAL S.A.
Estados de cambios en el patrimonio de accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva de capital	Reservas	Resultados acumulados Implementación Niif <i>(US Dólares)</i>	Resultados Acumulados	Total
Diciembre 31, 2016	500.000	917.714	8.775	946.188	2.438	2.375.115
Apropiación de resultados	-	-	522	-	-	522
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	4.695	4.695
Diciembre 31, 2017	500.000	917.714	9.297	946.188	7.133	2.380.332
Apropiación de reserva	-	-	340	-	-	340
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	3.061	3.061
Diciembre 31, 2018	500.000	917.714	9.637	946.188	10.194	2.383.733
Resultado del ejercicio	-	-	6.196	-	55.763	61.959
Diciembre 31, 2019	500.000	917.714	15.832	946.188	65.957	2.445.691


 Gerente General


 Contadora General

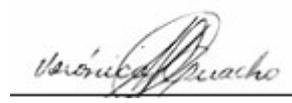
Ver notas adjuntas

VITABAL S.A.
Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2019	2018
Efectivo proveniente en actividades de operación:		
Valores recibidos de clientes	1.477.939	2.043.832
Valores pagados a proveedores y empleados	(2.149.307)	(1.847.552)
Total efectivo provenientes de actividades de operación	(671.368)	196.280
Efectivo proveniente de las actividades de inversión:		
Incremento neto propiedad, planta y equipos	151.331	(409.906)
Efectivo neto provenientes (utilizados) en actividades de inversión	151.331	(409.906)
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
Aumento en crédito bancarios a largo plazo	822.422	205.385
Efectivo proveniente (utilizados) de las actividades de financiamiento	822.422	205.385
Disminución neta de fondos	(277)	(8.241)
Saldo inicial caja	364	8.605
Saldo final caja	87	364
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación		
(Perdida) Utilidad del Ejercicio	55.763	3.061
Gastos de Depreciación	199.254	173.633
Ajuste por participación de trabajadores	(14.578)	-
Ajuste por impuesto a la renta	(20.653)	-
Ajuste por reservas	(6.196)	-
Cambios de activos y pasivos		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes	(390.052)	(207.763)
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar	(143.600)	2.202
(Aumento) Disminución den inventarios	(137.254)	6.475
(Aumento) Disminución en otros activos	-186.863	65.065
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	68.616	153.607
Flujos de efectivo provenientes en actividades de Operación	(671.368)	196.280



Gerente General



Contadora General

Ver notas adjuntas

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Nombre de la entidad:

VITABAL S.A.

RUC:

0992517085001

Domicilio:

Guayaquil, Vía Daule Km 16 # 26-27 y Avenida Cobre.
Duran, Ciudadela Las Brisas, Manzana: C22 Solar:3 (2014)

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

VITABAL S.A. –Inicio sus operaciones mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.07.G.D.0003172 del catorce de mayo del año 2007 y constituida a los cuatro días del mes de mayo del año 2007, con fecha de inscripción en el registro mercantil No. 2197 del veinte de junio del 2007, con un plazo de duración de cincuenta años.

VITABAL S.A., con número de RUC 0992517085001, tiene como actividad principal la fabricación, comercialización, importación, exportación, procesamiento e industrialización de alimentos balanceados para animales, así como de las materias primas necesarias para tal fin, también se dedica a al cultivo, producción, transformación, procesamiento, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas.

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de 2,000 dólares de los Estados Unidos de América y un capital suscrito de 10,000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones de un dólar cada una.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de Diciembre de 2019 (continuación)

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS (continuación)

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	0,07%
2018	0,27%
2017	-1.20%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados de VITABAL S.A. constituyen los **primeros estados financieros** elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con aquellos del período 2012.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros de VITABAL S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral por función, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF

NIC 12:
Impuestos a las ganancias.
Normas

Fecha de aplicación obligatoria

Ejercicios iniciados a partir
del 01 de enero de 2012.

Fecha de aplicación
obligatoria

NIIF 1:
Adopción por primera vez de las Normas
Internacionales de Información
Financiera.

Ejercicios iniciados a partir
del 01 de julio de 2011.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012.
✓ NIC 27: Estados financieros separados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIIF 10: Estados financieros consolidados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	
✓ NIC 19: Beneficios a empleados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de VITABAL S.A. en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.3. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.4. EFECTIVO CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

2.6. PROPIEDAD, EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES

La propiedad, equipo, muebles y enseres, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo, muebles y enseres, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrara pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	70
Equipos	5 - 20
Muebles, enseres y equipos de computación	3 - 20

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres.

El valor de la Propiedad, equipo, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres. (Continuación)

Los importes recuperables se estimarán para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrará un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i.** los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii.** La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii.** también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.8. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.8.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

2.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.9. PROVISIONES (continuación)

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

VITABAL S.A., reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

2.10.1. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo (continuación)

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

2.10.3. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

2.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

2.11.3. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.11.4. Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Compañía posee propiedades de inversión con la finalidad de obtener una renta o plusvalía del mismo. El reconocimiento inicial será al costo del bien y otros costos asociados con el mismo al momento de su adquisición.

La medición posterior de dichas propiedades será bajo el modelo del reavalúo mediante un informe de un perito valuador calificado por los organismos respectivos en cada ejercicio económico anual.

Cuando el valor razonable determinado por el perito sea inferior al valor en libros de los activos revaluados, se reconocerá el deterioro respectivo.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para medición de los efectos de primera aplicación enero 1 del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- ✓ Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en NIIF 1.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

3.2. EXPLICACIÓN RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en **VITABAL S.A.** sobre los siguientes conceptos:

- ✓ Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Flujo de Efectivo – Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

3.2.1. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

(1) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas conciliatorias de los fondos disponibles la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(2) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno

(3) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de cartera la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(4) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas de propiedad, planta y equipos la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(5) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de cuentas por pagar la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(6) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de las obligaciones por beneficios definidos la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$ Dólares</u>	
Cientes, neto	323.379	62.893
Relacionados	263.010	218.609
Empleados	23.509	24.142
Anticipo clientes	85.798	
Total	695.696	305.644

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$ Dólares</u>	
Cientes	328.266	67.780
Provisión cuentas incobrables	(4.887)	(4.887)
Cientes, neto	323.379	62.893

Cientes correspondientes principalmente sociedades privadas con lo que se mantiene relaciones comerciales, estas cuentas que no generan intereses y el tiempo de crédito no excede los 60 días.

Relacionadas, corresponden especialmente a prestación de recursos para capital de trabajo e infraestructura, estos valores no devengan intereses y no tienen plazo de vencimiento.

5. Inventario

Los saldos de inventario son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$ Dólares</u>	
Materias primas	117.199	27.073
Productos terminados	147.665	97.768
Combustible	3.701	12.758
Sacos	13.746	7.458
Total	282.311	145.057

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

6. Propiedades y equipos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de diciembre fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Adiciones <i>(US Dólares)</i>	Diciembre 31, 2019
Terrenos	775.000	-	775.000
En desarrollo	637.072	(584.734)	52.338
Edificios	1.947.272	192.464	2.139.736
Instalaciones	30.499	-	30.499
Maquinarias	2.061.700	771.330	2.793.030
Vehículos	28.648	-	28.648
Equipos electrónicos	32.297	11.524	43.821
Equipos de computo	8.275	-	8.275
Total	5.520.763	(419.323)	5.871.347
Depreciación acumulada	(1.226.509)	(199.254)	(1.425.763)
Deterioro del valor PPE	(81.381)	-	(81.381)
Neto	4.212.873	(618.577)	4.364.203

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<i>(US\$ Dólares)</i>	
Proveedores	245.616	188.419
Anticipo de clientes	-	270.035
Obligaciones con el IESS	81.938	55.006
Empleados	-	557
Total	327.554	514.017

Proveedores comprende créditos por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades, sin plazo de vencimiento y no devenga interés.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

8. Impuestos

Los impuestos por cobrar y pagar están constituidos como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(US Dólares)</u>	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario IR	17.108	40.241
Anticipo Impuesto a la Renta	-	2.166
Total	17.108	42.407
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Retención Fuente IR	7.648	4.425
Retención IVA	816	2.245
Impuesto a la renta	-	3.206
Total	8.464	9.876

Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente del año 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(US Dólares)</u>	
Utilidad (Perdida) antes de Participación e impuesto	97.185	7.772
(-) Participación de Trabajadores 15%	(14.578)	(1.166)
Base Imponible de impuesto a la renta	82.607	6.606
(+) Gastos No deducibles	-	6.216
Utilidad Gravable	82.607	12.822
Impuesto a la renta 25%	20.652	3.205

9.- Gastos acumulados

Los gastos acumulados son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(US\$ Dólares)</u>	
Beneficios sociales	19.512	8.436
Provisiones de Inv.Mat.Primas	-	-
	19.512	8.436

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

10.- Obligaciones a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones a largo plazo consisten en financiamientos otorgados por la Corporación Financiera Nacional y los accionistas, estas obligaciones no generan intereses y no tiene plazo de vencimiento.

	2019	2018
	<u>(US\$ Dólares)</u>	
Préstamo de CFN neto	803.400	803.400
Otras Obligaciones a largo plazo	369.467	250.000
Relacionados	1.223.462	340.962
Total	2.396.329	1.394.362
(-) Porción corriente deuda largo plazo	66.950	0

11.- Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito consiste de 500,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno US \$1,00.

La Superintendencia de Compañías, luego de haber recibido la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía en el año 2013, y habiendo emitido a través de su departamento jurídico informe favorable para la aprobación solicitada, resuelve **primero**, aprobar un aumento de capital autorizado de un millón de dólares de los Estados Unidos de América, **segundo** el aumento de capital pagado en CUATROCIENTAS NOVENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientas noventa mil acciones de un dólar cada una de ellas y **tercero**, reformar el estatuto constante en la referida escritura. Este proceso se ha completado exitosamente quedando inscrito en el Registro Mercantil el día 25 de mayo de 2015, numero de fojas 43.072 a 43.092 y número de registro 2.150.

12.- Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca(i) en tres años contado desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en una año cuando se trate de verificar un acto determinado practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contando desde la fecha de notificación de tales actos.

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

13.- Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están enmarcadas en las disposiciones legales de la Ley de compañías, y no exceden los límites permitidos en esta.

14.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se suscitó un evento de importancia significativa. El 29 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud Pública informa sobre la presencia de un caso confirmado de Corona Virus Disease 2019 = COVID19. El día miércoles 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública, por disposición del presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, decreta emergencia sanitaria nacional. Posteriormente, hasta el 15 de marzo del 2020, se reportaron 37 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 14 casos son importados. El grupo de edad más afectado es de 20 a 49 años. El día lunes 16 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, expide el Decreto Ejecutivo 1017, en el cual se DECLARA el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectaciones en los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002715, la que en su artículo UNICO dispone *“la prórroga por el plazo de 30 días contados a partir del vencimiento del plazo original, para la presentación de documentación requerida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 25 del mismo cuerpo legal, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución.”* Así mismo, la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, emite también la Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002712, la que resuelve en su Artículo uno, *“la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos, coactivos, tributarios, y de prescripción de la acción de cobro y en general de todo proceso cuya sustanciación sea inherente a las competencias de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, que se encuentren discurriendo en este ente de control, durante el lapso de un mes contado a partir del 16 de marzo de 2020 al día 16 de abril de 2020, inclusive, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso y el derecho a la defensa, y, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución”.*

VITABAL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 (continuación)

14. Eventos subsecuentes (continuación)

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emite el Decreto Ejecutivo No. 1021, el cual en su artículo 2, decreta: "Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales, que en su parte principal señala: a) *Los pagos se harán en seis (6) cuotas durante el año 2020, en los siguientes porcentajes: "en el primer y segundo mes se pagará 10% del valor del impuesto a pagar, en cada mes; y, en el tercer, cuarto, quinto, y sexto mes se pagará 20% del valor del impuesto a pagar, en cada mes.*

El Servicio de Rentas Internas emite la Resolución Nro.- NAC-DGERCGC20-00000025, con fecha 1 de abril de 2020, que resuelve: Establecer las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el artículo 2 del decreto ejecutivo No. 1021. En su disposición transitoria **UNICA**, señala: "*Sin perjuicio de lo señalado en la presente Resolución, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:*

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>15 de abril de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>17 de abril de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>21 de abril de 2020</i>
<i>7</i>	<i>23 de abril de 2020</i>
<i>8 y 9</i>	<i>29 de abril de 2020</i>
<i>0</i>	<i>30 de abril de 2020</i>

Por su parte las instituciones sin fines de lucro e instituciones públicas, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>4 de mayo de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>5 de mayo de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>6 de mayo de 2020</i>
<i>7 y 8</i>	<i>7 de mayo de 2020</i>
<i>9 y 0</i>	<i>8 de abril de 2020</i>
